



La Guardia Civil de Oviedo da por esclarecidos los atracos de Figaredo y Ujo gracias a la conexión entre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

- Dos operaciones cerradas con éxito, cinco personas detenidas por la comisión de dos atracos con armas de fuego, los cuales no estaban relacionados entre si, gracias a la red de colaboración entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- El dinero sustraído en los dos atracos ocurridos en Asturias (Figaredo y Ujo), ascendía a la cantidad de 5.040€.

11 de noviembre de 2.016 La Guardia Civil de la Comandancia de Oviedo, resuelve dos Operaciones que tuvieron su inicio en diciembre de 2015 y julio de 2016 después de que se produjeran atracos en las sucursales bancarias de Figaredo y Ujo respectivamente.

OPERACIÓN MINA

Sobre las 9:00 de la mañana del pasado 4 de diciembre se produjo un atraco en una entidad bancaria situada en la calle Las Vegas de Figaredo (Asturias). Cuando los empleados se encontraban en el interior de la oficina, accedió a la misma una persona que debido a su edad y apariencia no les infundió sospecha alguna.

Este hombre colocó encima del mostrador un maletín de color negro y tras posar sus manos encima de él, le dijo al empleado: “no te pongas nervioso, no pulses ningún botón, tengo una pistola, esto es un atraco y si quieres comer el turrón dame el dinero”, el atracador sacó una bolsa con lo que parecía se una pistola en su interior y la colocó debajo del maletín haciendo que el empleado le diera el dinero del que disponía.

de Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

O.P.C. Oviedo
Carretera Rubín I

CORREO ELECTRONICO
o-cmd-oviedo-opc@guardiacivil.org





Con el dinero en su poder salió de la entidad bancaria y los testigos observan que camina con una cierta cojera. Esta cojera fue clave para singularizar al delincuente entre varios objetivos.

El atracador es descrito como una persona corpulenta, pelo y perilla canosa, de edad avanzada y que habla con un tono suave y tranquilo, con acento castellano.

La Policía Judicial de la Guardia Civil de Oviedo inicia la **OPERACIÓN MINA**, y realiza un trabajo de difusión interna de imágenes y pruebas recogidas en el escenario del atraco en la red de unidades dedicadas a la investigación criminal en la Guardia Civil, además difunde externamente a la Policía Nacional los mismos datos. Esta difusión tuvo su recompensa al contactar la Brigada de Policía Judicial de Palencia con la Guardia Civil de Oviedo para informarles de la detención el pasado 4 de noviembre en Palencia de una persona que atracaba una sucursal bancaria y que coincidía con la descripción facilitada.

Después de intercambiar toda la información policial y judicial que ambos cuerpos poseían respecto a los atracos, la Policía Nacional de Palencia y la Guardia Civil de Oviedo dan por esclarecidos dos delitos de robo con violencia e intimidación en Palencia y Figaredo (Asturias) ingresando en prisión como presunto autor de los mismos un leonés de 64 años.

OPERACIÓN MASCARILLA:

La Guardia Civil de Oviedo comienza esta operación al producirse un atraco a las 13:50 horas del 25 de julio en una sucursal bancaria de la localidad de Ujo-Mieres(Asturias), el hecho delictivo fue ejecutado por dos personas, vestidos con ropa de pintor y cubiertos con gorros y mascarillas. Ambos delincuentes llevaban armas de fuego, uno un revolver plateado y el otro un arma corta de la que los testigos no pudieron precisar muchos datos.





Nota de prensa

Una vez los atracadores se apoderaron del dinero que había en los mostradores, revelaron la intención de encerrar a los presentes en la parte trasera del local, indicando que querían acceder a la caja fuerte, pero este hecho no se produjo al entrar en el cajero automático una persona que se percató de los que estaba ocurriendo en el interior y emprendió la huida. Ante esta situación, los atracadores abandonaron la entidad bancaria con el dinero que habían conseguido.

A raíz de la investigación llevada a cabo por el Equipo de Patrimonio de la Policía Judicial de la Guardia Civil de Oviedo se conoció que semanas antes del atraco y durante varios días, los delincuentes habían estado reconociendo el terreno y observando la entidad bancaria, analizando las rutas de huida, estudiando el número de empleados de la sucursal, la disposición de las cámaras de vigilancia y donde tenían que aparcar el coche para que no se vinculase con el atraco.

Tras las gestiones realizadas por los agentes encargados de la investigación se conoció la marca y modelo del vehículo y este dato fue el que permitió a la Guardia Civil llegar a una serie de personas que pudieran haber perpetrado el atraco. Centrándose la investigación en ellos, se inscribe la **OPERACIÓN MASCARILLA** en el sistema de coordinación de investigaciones y transcurrido un tiempo comienzan a surgir coincidencias con las personas a las que se está investigando en el sistema.

Tras estas coincidencias, se establece una operación conjunta con la Policía Nacional de Zaragoza, Barcelona y Madrid y otras unidades de la Guardia Civil de La Rioja y Castellón. En esta operación conjunta también están presentes los Mossos d'Ésquadra, ya que este grupo criminal había atracado sucursales bancarias en la provincia de Tarragona.





Nota de prensa

Fruto del trabajo de este equipo conjunto, el pasado 27 de octubre se produjo la finalización de la operación con la detención por parte de la Guardia Civil de un grupo criminal compuesto de cuatro personas, dos de las cuales fueron detenidas en Pozo Cañada (Albacete) mientras recopilaban datos para el próximo atraco y otro dos detenidos en la ciudad de Zaragoza.

Esta organización delictiva está vinculada a nueve atracos, el de Ujo y el de la localidades de Pobla de Tornesa y San Mateo (Castellón), Tortosa y Montblanc (Tarragona), Nágera (La Rioja), Miajadas (Cáceres), Motilla de Palancar (Cuenca) y Torralba (Albacete). Los cuatro detenidos se pusieron a disposición judicial en el Juzgado de Instrucción de Valls y Tortosa (Tarragona) que decretó su ingreso en prisión.

La consecución exitosa de estas dos operaciones de la Guardia Civil de Oviedo, se debe fundamentalmente a la comunicación de la información criminal y a la coordinación de las operaciones entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, además se ha agilizado gracias esencialmente al buen entendimiento entre los agentes que trabajaban en los distintos puntos de la geografía nacional sin importar el color del uniforme que se vestía.

Para más información pueden contactar con la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil de Oviedo, en el teléfono 985.11.90.00, ext. 3144 o en el 636245871.

Existen imágenes a disposición de los medios que lo deseen en.

www.guardiacivil.es/es/prensa/videos_descarga_medios/2016/index.html

